

INFORME 1 SEMESTRE 2026 - GLOSA 11 LEY DE PRESUPUESTO PROGRAMA FAMILIA DIGITAL

ANTECEDENTES

Este informe resume el desempeño en usuarios del Programa Familia Digital (ex Red de Telecentros) para el primer semestre 2026, conforme lo señala la Ley N°21.796 de Presupuesto para el Sector Público, Partida 21, Capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 24, Ítem 08, Asignación N°01 “Fundación de las Familias - Programa Red Telecentros”, glosa 11¹

USUARIOS ÚNICOS ATENDIDOS POR EL PROGRAMA FAMILIA DIGITAL

El número total de personas usuarias es de 17.996, distribuyéndose por región, provincia, comuna, sexo y rango etario de la siguiente forma:

Región	provincia	Comuna	Hombre				Mujer				Total general
			Niños 0 a 14	Jóvenes 14 a 29	Adultos 30 a 59	Mayores 60 y más	Niños 0 a 14	Jóvenes 14 a 29	Adultos 30 a 59	Mayores 60 y más	
Región de Arica y Parinacota	Arica	Arica	-	27	46	28	1	32	106	66	306
Región de Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	-	1	1	3	-	6	3	3	17
Región de Antofagasta	El Loa	Calama	3	17	40	13	3	23	54	16	169
Región de Atacama	Copiapó	Copiapó	7	51	87	31	1	42	108	39	366
Región de Atacama	Huasco	Vallenar	-	12	36	34	-	11	83	24	200
Región de Coquimbo	Elqui	La Serena	2	17	76	117	-	30	147	185	574
Región de Valparaíso	San Antonio	San Antonio	11	31	66	40	11	40	158	74	431
Región de Valparaíso	Valparaíso	Quilpué	8	85	155	129	4	91	264	245	981
Región de Valparaíso	Valparaíso	Villa Alemana	2	17	42	17	4	13	36	26	157
Región Metropolitana	Cordillera	Puente Alto	8	30	87	81	9	52	167	174	608
Región Metropolitana	Cordillera	San José De Maipo	-	5	23	5	-	7	17	12	69
Región Metropolitana	Santiago	El Bosque	12	100	241	86	25	93	316	205	1.078
Región Metropolitana	Santiago	Estación Central	2	10	36	27	5	12	64	46	202
Región Metropolitana	Santiago	La Florida	7	77	252	206	8	101	424	438	1.513
Región Metropolitana	Santiago	La Granja	5	89	261	182	5	84	285	178	1.089

¹ Glosa 11 refiere al texto de la Ley de Presupuesto 2026 a partir del párrafo segundo que indica “Se informará, remitiendo copia, a las comisiones Especial Mixta de Presupuestos y de Familia, Infancia y Adolescencia del Senado, como a la Comisión de la Familia de la Cámara de Diputados, cada vez que se emita dicha resolución de la Subsecretaría, como también de cada anticipo que se efectúe. Lo anterior, dentro de 15 días hábiles de emitida la Resolución y/o efectuado el anticipo respectivo. Asimismo, se informará semestralmente a dichas comisiones sobre la estadística de usuarios inscritos en dicho programa, rangos etarios, sexo, de la circunstancia de ser o no cuidadores de niños, niñas y adolescentes, de personas mayores o personas con discapacidad, además del reporte de haber concluido o no su proceso en cada uno de los componentes de este programa, según corresponda. También informará el número de usuarios inscritos y que hayan desertado de éste, desagregados por región y provincia. La información indicada en el inciso precedente deberá publicarse en el sitio web de la Subsecretaría de Servicios Sociales, en los mismos plazos en que se envía la información al Congreso Nacional, permaneciendo la información en dicho sitio la que se actualizará en el término establecido para su envío al Parlamento.

Región Metropolitana	Santiago	La Pintana	4	26	64	42	6	28	123	97	390
Región Metropolitana	Santiago	Macul	-	15	66	28	1	21	85	55	271
Región Metropolitana	Santiago	Maipú	12	10	48	19	6	16	49	43	203
Región Metropolitana	Santiago	Pedro Aguirre Cerda	13	41	136	164	8	57	236	257	912
Región Metropolitana	Santiago	Peñalolén	-	14	72	70	-	9	71	134	370
Región Metropolitana	Santiago	Renca	24	32	79	35	8	52	146	59	435
Región Metropolitana	Santiago	San Joaquín	4	14	104	112	7	42	193	145	621
Región Metropolitana	Santiago	San Miguel	16	33	61	48	9	39	115	78	399
Región Metropolitana	Santiago	Santiago	-	11	21	36	-	30	92	124	314
Región de O Higgins	Colchagua	San Fernando	23	80	205	74	15	115	335	136	983
Región de O Higgins	Colchagua	Santa Cruz	-	2	12	12	-	12	77	53	168
Región del Maule	Cauquenes	Cauquenes	3	20	72	73	1	27	106	98	400
Región del Maule	Curicó	Curicó	3	25	45	47	4	25	116	87	352
Región del Maule	Linares	Linares	1	14	58	73	3	26	102	153	430
Región del Maule	Talca	Curepto	3	17	148	148	6	23	144	136	625
Región de Ñuble	Diguillin	Chillan	2	44	122	72	2	47	206	128	623
Región de Ñuble	Diguillin	Chillan Viejo	16	26	67	27	22	38	108	35	339
Región del Biobío	Arauco	Los Álamos	-	30	110	77	-	47	235	78	577
Región del Biobío	Concepción	Hualpén	3	15	77	51	-	13	40	64	263
Región del Biobío	Concepción	Coronel	2	67	76	40	4	53	117	40	399
Región del Biobío	Concepción	Talcahuano	2	5	8	7	-	3	18	34	77
Región de la Araucanía	Cautín	Padre Las Casas	9	14	58	35	8	19	84	42	269
Región de Los Ríos	Valdivia	Valdivia	-	15	64	48	-	15	85	84	311
Región de Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt	-	27	104	35	-	38	135	80	419
Región de Los Lagos	Chiloé	Quinchao	-	-	19	13	-	1	25	27	85
Región de Los Ríos	Valdivia	Valdivia	-	15	64	48	-	15	85	84	311
Total general			207	1.166	3.345	2.385	186	1.433	5.275	3.998	17.996

Datos extraídos 06-07-2026 de Panel Lagos de Datos FUNFAS.

* Los números reportados reflejan datos preliminares correspondientes al primer semestre, de acuerdo con el sistema de registro, los cuales podrían presentar ajustes al cierre del período anual *

USUARIOS QUE REALIZAN TRAMITES DIGITALES DEL PROGRAMA FAMILIA DIGITAL

Durante el período informado, 27.338 personas usuarias hicieron uso del servicio de información, orientación y acompañamiento a la tramitación digital. La caracterización de estas atenciones, según región, provincia, sexo y rango etario, se presenta a continuación:

Región	Provincia	Comuna	Hombre				Mujer				Total general
			Niños 0 a 14	Jóvenes 14 a 29	Adultos 30 a 59	Mayores 60 y más	Niños 0 a 14	Jóvenes 14 a 29	Adultos 30 a 59	Mayores 60 y más	
Región de Arica y Parinacota	Arica	Arica	-	32	63	44	-	15	93	79	326
Región de Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	-	1	3	5	-	3	7	2	21
Región de Antofagasta	El Loa	Calama	-	6	31	14	-	13	42	11	117
Región de Atacama	Copiapó	Copiapó	-	52	110	36	-	34	97	44	373
Región de Atacama	Huasco	Vallenar	-	7	32	45	-	5	60	15	164
Región de Coquimbo	Elqui	La Serena	-	7	71	180	-	23	73	252	606
Región de Valparaíso	San Antonio	San Antonio	1	72	160	107	4	70	495	151	1.060
Región de Valparaíso	Valparaíso	Quilpué	-	194	383	157	-	142	455	237	1.568
Región de Valparaíso	Valparaíso	Villa Alemana	1	32	74	20	3	13	45	36	224
Región Metropolitana	Cordillera	Puente Alto	1	30	198	202	1	28	305	316	1.081
Región Metropolitana	Cordillera	San José De Maipo	-	6	19	8	-	4	20	17	74
Región Metropolitana	Santiago	El Bosque	8	165	556	152	2	88	478	326	1.775
Región Metropolitana	Santiago	Estación Central	-	18	49	72	-	9	115	87	350
Región Metropolitana	Santiago	La Florida	1	140	903	681	2	176	1.131	1.106	4.140
Región Metropolitana	Santiago	La Granja	-	127	691	425	-	98	482	292	2.115
Región Metropolitana	Santiago	La Pintana	-	41	116	61	1	26	157	128	530
Región Metropolitana	Santiago	Macul	-	22	100	34	-	20	90	39	305
Región Metropolitana	Santiago	Maipú	1	12	89	30	-	21	94	78	325
Región Metropolitana	Santiago	Pedro Aguirre Cerda	9	40	229	284	4	68	287	362	1.283
Región Metropolitana	Santiago	Peñalolén	-	33	264	151	-	19	168	288	923
Región Metropolitana	Santiago	Renca	3	24	107	41	6	44	170	77	472
Región Metropolitana	Santiago	San Joaquín	-	16	175	197	-	49	344	177	958
Región Metropolitana	Santiago	San Miguel	-	43	152	119	-	18	145	100	577

Región Metropolitana	Santiago	Santiago	-	11	24	65	-	24	140	168	432
Región de O'Higgins	Colchagua	San Fernando	11	101	380	179	12	221	920	450	2.274
Región del Maule	Cauquenes	Cauquenes	1	16	82	115	-	14	117	155	500
Región del Maule	Curicó	Curicó	2	33	39	70	1	22	159	140	466
Región del Maule	Linares	Linares	1	4	29	54	-	3	31	76	198
Región del Maule	Talca	Curepto	3	22	148	177	3	19	185	143	700
Región de Ñuble	Diguillin	Chillan	3	51	140	87	-	20	193	133	627
Región de Ñuble	Diguillin	Chillan Viejo	-	61	133	48	2	40	144	48	476
Región del Biobío	Arauco	Los Álamos	-	3	18	21	-	3	22	20	87
Región del Biobío	Concepción	Coronel	-	59	96	55	-	52	151	38	451
Región del Biobío	Concepción	Hualpén	-	9	110	65	-	10	29	69	292
Región de la Araucanía	Cautín	Padre Las Casas	1	11	121	107	-	20	135	121	516
Región de Los Ríos	Valdivia	Valdivia	-	18	80	82	-	16	108	103	407
Región de Los Lagos	Chiloé	Quinchao	-	-	16	6	-	-	22	9	53
Región de Los Lagos	Llanquihue	Puerto Montt	-	14	177	55	-	26	149	71	492
Total general			47	1.533	6.168	4.251	41	1.476	7.858	5.964	27.338

Datos extraídos 06-07-2026 de Panel Lagos de Datos FUNFAS.

* Los números reportados reflejan datos preliminares correspondientes al primer semestre, de acuerdo con el sistema de registro, los cuales podrían presentar ajustes al cierre del período anual *

USUARIOS ÚNICOS POR COMPONENTE

Los siguientes datos muestran la participación de 2.779 personas en actividades. Es importante señalar que no consideran las veces que hicieron uso del servicio de información y orientación a la tramitación digital que se realiza de manera permanente en todos los centros.

Componentes y Actividades	Niños 0 a 14	Jóvenes 14 a 29	Adultos 30 a 59	Mayores 60 y más	Total general
Componente 1 Familia y Participación	14	71	322	240	647
Componente 2 Formación y Capacitación	42	98	181	308	629
Metas Despliegue Registro Social de Hogares	1	115	752	635	1503
Total general	57	284	1255	1183	2779

Datos extraídos 06-07-2026 de Panel Lagos de Datos FUNFAS.

* Los números reportados reflejan datos preliminares correspondientes al primer semestre, de acuerdo con el sistema de registro, los cuales podrían presentar ajustes al cierre del período anual *

USUARIOS ÚNICOS QUE PARTICIPARON DE ACTIVIDADES ASOCIADAS AL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS/RSH

En relación a la calidad de cuidadores (personas que tienen a su cargo el cuidado de otras personas debido a su etapa del ciclo de vida, situación de discapacidad o condición de dependencia) el Programa ha priorizado dentro de su oferta de servicios la difusión y entrega de información orientada al levantamiento de datos a través del trámite de Complemento del Registro Social de Hogares. Asimismo, ha fortalecido el apoyo a la tramitación y obtención de la credencial de persona cuidadora.

Servicios a Personas	Personas
EJECUTOR REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (SOLO EJECUTORES)	2251
CONSULTA DE ESTADO DE SOLICITUDES (EJECUTOR RSH)	25
CONSULTA INFORMACION GENERAL (EJECUTOR RSH)	291
EMISION DE CARTOLA HOGAR (EJECUTOR RSH)	1910
EMISION DE CREDENCIAL PERSONA CUIDADORA (EJECUTOR RSH)	24
IDENTIFICACION DE PERSONA CUIDADORA (EJECUTORES RSH)	1
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - CHILEATIENDE	1023
ACTUALIZACION DE CORREO ELECTRONICO RSH	34
CONSULTA CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA RSH	81
CONSULTA INFORMACIÓN GENERAL RSH	119
EMISIÓN CARTOLA HOGAR RSH	614
ORIENTACIÓN RSH	55
SOLICITUD COMPLEMENTO INFORMACIÓN RSH	8
SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS ADMINISTRATIVOS RSH	14
SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS FORMULARIO RSH	38
SOLICITUD DE INCORPORACIÓN/DESVINCULACIÓN RSH	60
RSH COMPLEMENTO POR CUIDADOS - CHILEATIENDE	11
CERTIFICADO / CREDENCIAL DE PERSONA CUIDADORA	7
INFORMACION GENERAL COMPLEMENTO POR CUIDADOS	2
SOLICITUD COMPLEMENTO POR CUIDADOS	2
Total general	3285

Datos extraídos 06-07-2026 de Panel Lagos de Datos FUNFAS

* Los números reportados reflejan datos preliminares correspondientes al primer semestre, de acuerdo con el sistema de registro, los cuales podrían presentar ajustes al cierre del período anual *

Respecto del egreso de las personas usuarias del programa, así como de aquellas que interrumpen su participación en el proceso de intervención, es importante señalar que el Programa Familia Digital (ex Telecentros), de acuerdo con su diseño Ex Ante, opera bajo una modalidad de cobertura abierta para la prestación de servicios. En consecuencia, su modelo de gestión contempla prestaciones

permanentes y sistemáticas orientadas a responder a la demanda espontánea de las personas usuarias, quienes pueden acceder libremente a los servicios sin restricciones ni requisitos específicos, independientemente del componente al que estos contribuyan, pudiendo incluso participar en más de uno de ellos.

Las personas acceden a los centros ubicados en distintos territorios para utilizar los servicios disponibles, participar en actividades desarrolladas en el marco de los planes de trabajo barriales o asistir a charlas y cursos. Una vez finalizada una actividad, la persona no se considera egresada del programa, dado que puede continuar utilizando otros servicios o participar nuevamente en futuras actividades.

Desde esta perspectiva, la participación en las distintas acciones del programa es de carácter voluntario y no constituye una condición para acceder a la oferta de servicios disponible.

Es importante informar conjuntamente que, el Programa Familia Digital se encuentra en proceso de cierre durante el año 2026, razón por la cual no se contempla la incorporación de nuevos centros ni la ampliación de las acciones ejecutadas y no consideran incrementos respecto de su cobertura.